



NOTA DE PRESA

Desde el el Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Hondarribia queremos manifestar nuestra sorpresa ante la complacencia del Equipo de Gobierno Municipal en su balance del primer año de gestión. Siempre nos hemos mantenido en la actitud de proponer y apoyar al Equipo de Gobierno en aquellas medidas que favorecen a los ciudadanos pero consideramos que, actualmente, hay varios temas urgentes que resolver. Es el momento de trabajar en un Ayuntamiento en el que la gestión es manifiestamente mejorable.

En Departamento de Servicios Sociales adolece de falta de personal. La lista de espera ronda los tres meses. Reiteramos la urgencia de cubrir las plazas existentes. El Equipo de Gobierno es incapaz de dar respuesta a las necesidades de personal municipal ya que tampoco ha sacado una bolsa de trabajo de Agentes de la Policía local y ha tenido que echar mano de Agentes de la OTA.

Otro de los aspectos de la que hay que solucionar es que Hondarribia no tiene aprobado el Plan General de Ordenación Urbana. La aprobación provisional es de 2015. La definitiva lleva más de un año de retraso y aun no hay fecha. Urge la aprobación del P.G.O.U ya que hay empresarios con expectativa de montar su negocio, y actualmente les es imposible. También se da el caso de familias, con viviendas fuera de ordenación, que están viviendo una situación complicada y a las que hay que dar una respuesta urgente.

En cuanto a la redacción de un proyecto para la mejora del barrio de Mendelu, es un trabajo que lleva en el cajón demasiado tiempo. Por no decir que es una reivindicación repetida del Grupo Socialista. En los Presupuestos propusimos una partida de un millón de euros para intervenir en Mendelu. No obstante, cualquier intervención en Mendelu está sujeta a la aprobación del Plan General, con lo cual seguimos atados de pies y manos.

También nos sorprende que se dé por hecho la futura ubicación del Archivo Municipal en el Palacio de Egiluz. El Grupo Socialista propuso una partida al efecto en la ampliación de créditos, pero el Ayuntamiento de Hondarribia aún no ha logrado un acuerdo, al respecto, con el Obispado.

En un Ayuntamiento con superávit nos nos podemos permitir que las necesidades de muchos vecinos queden desatendidas. Por ello, reiteramos la necesidad de ayudas para el pago de las facturas de luz y agua en aquellas unidades familiares que estén cobrando la RGI o que por causas

sobrevenidas tengan unos ingresos similares.

En su balance del primer año de legislatura, el Equipo de Gobierno apunta la buena colaboración habida con ciudadanos y asociaciones. Sin embargo, consideramos que no han estado a la altura de la negociación en el conflicto surgido con los comerciantes de la Marina. En cuanto al tema de los locales de jóvenes, el Ayuntamiento ha sido incapaz de aprobar una normativa propia y se escuda en la Ley del Gobierno Vasco, cuyo reglamento está por redactar.

Asimismo, hay otros problemas pendientes de solucionar como son los desprendimientos de la Carretera del Faro o el Plan previsto para el Casco Histórico como Área de Rehabilitación Integral. Un plan pendiente de concretar.

Y por último, en materia de vivienda queremos puntualizar diferentes aspectos. Desde el PSE-EE apostamos por la vivienda protegida en régimen de alquiler y queremos que se priorice en el P.G.O.U.

En lo que se refiere a la adecuación de las bases para el registro de solicitudes de viviendas de segunda transmisión, desde el PSE ya planteamos que la mitad de las viviendas de segunda transmisión pasasen a engrosar el parque de viviendas municipal en régimen de alquiler. Y que se sufrague gracias a los ingresos por el incremento del 50% en el IBI de las viviendas vacías.

En lo referente a la construcción de 65 viviendas en Muliarte, no es un proyecto de esta legislatura, sino heredado de la anterior. En un primer momento se habló de que todas las viviendas fueran en régimen de alquiler y no ha sido así.

Esperamos que desde el Ayuntamiento se lleve a cabo una política más activa en el programa Bizigune. Y contamos con que las medidas introducidas por el PSE_EE en la Ley de Vivienda del Gobierno Vasco faciliten acceso a la misma. Especialmente en un municipio con un mercado inmobiliario inaccesible para muchos.

Por todo ello, nos parece que en el balance anual del Equipo de Gobierno hay demasiada complacencia.

Hondarribia, 1 de agosto de 2016

SOCIALISTAS DE HONDARRIBIA – HONDARRIBIKO SOZIALISTAK

C/Mayor N°21, 20280

Telf: 943646451

Email: socialistasdehondarribia@gmail.com

www.socialistasdehondarribia.com

